

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES REUNIÓN CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 2018

En Santiago, 28 de mayo de 2018, en la Sede Central de la Universidad Diego Portales, ubicada en Gorbea N° 1770, siendo las 16:30 horas, se llevó a cabo la sesión del Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico y de Desarrollo, Cristóbal Marín, quien presidió; de la Vicerrectora de Pregrado, Danae de los Ríos; del Vicerrector Económico y de Administración, Pablo Vigneaux; de la Secretaria General, Ximena Palma, quien actuó como ministro de fe; de los Decanos y Decanas: Mathias Klotz, Cecilia García Huidobro, Paula Louzano, Yasna Carrión, Antonio Stecher, Manuel Vicuña, Fernando Lefort, Rodrigo Garrido y Patricia Muñoz; el representante de los académicos jornada Rodrigo de la Fabián, la representante de los académicos *part time* Claudia Aravena y el Presidente de la Federación de Estudiantes, Rodrigo Rivera y la representante de los estudiantes, Macarena Galaz. Excusaron su asistencia el Decano Marcelo Montero y el representante de los académicos Jornada, Felipe Balmaceda.

La presente sesión del Consejo fue convocada por el Rector Carlos Peña, el día 18 de mayo de 2018.

El Vicerrector Académico y de Desarrollo, excusa la asistencia del Rector quien por motivos de agenda no pudo asistir.

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta anterior sin observaciones.

2. Ley de Educación Superior y Gratuidad.

El Vicerrector Académico y de Desarrollo comenta que el Consejo Directivo Superior había solicitado al Consejo Académico un pronunciamiento formal sobre el tema de la gratuidad, pero considerando que a la fecha la Ley de Educación Superior aún no ha sido promulgada, este punto será postergado y no será visto en esta sesión. Lo mismo pasará en el Consejo Directivo Superior, órgano que no se pronunciará formalmente. Una vez que la ley se promulgue, se citará a un consejo extraordinario o bien se verá en la próxima sesión ordinaria.

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

3. Aprobación del Magíster en Regulación, Mercado y Política Energética de la Facultad de Ingeniería y Ciencias.

El Vicerrector Académico y de Desarrollo ofrece la palabra al Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias, Rodrigo Garrido, quien presenta el Magíster en Regulación, Mercado y Política Energética, documento que de adjunta al acta.

Se agradece la presentación del Decano Garrido, y luego de un breve intercambio de comentarios, el Consejo Académico por unanimidad de los presentes aprueba el Magíster en Regulación, Mercado y Política Energética que impartirá la Facultad de Ingeniería y Ciencias y la Facultad de Derecho.

4. Varios

El Vicerrector Académico y de Desarrollo da cuenta al Consejo Académico de la situación actual en la cual está nuestra Universidad y el resto de las universidades en Chile respecto a las movilizaciones estudiantiles. Al respecto informa el Vicerrector que se están haciendo rondas con profesores y decanos para revisar las demandas más relevantes del movimiento feminista, pero se está a la espera de un petitorio general, y solo se han recibido petitorios de algunas escuelas.

La representante de los estudiantes, Macarena Galaz, comenta en relación a la situación de las movilizaciones sobre la temática de género en la Universidad, que se está trabajando en un petitorio UDP con 6 puntos prioritarios: democracia, situación laboral, disidencias, Mapau y cuestiones de carácter normativo. El viernes se espera entregar el petitorio oficial para poder negociar durante 3 días.

El Presidente de la Federación de Estudiantes, Rodrigo Rivera, complementa lo que ha dicho Macarena Galaz y señala que le parece relevante reflexionar y entender todo lo que está ocurriendo, se trata de un momento histórico especial, porque estamos presenciando movilizaciones con características muy distintas a las que hemos vivido hasta ahora, es un movimiento mucho más intenso que el del 2011. Se ha instalado un tema en Chile, y las cosas no podrán ser igual que antes. En este contexto ni siquiera el adelantamiento que ha tenido la Universidad es suficiente para hacernos cargo del problema. La Universidad debe ponerse a la vanguardia en este tema. Rodrigo Rivera agrega que los petitorios son muy razonables y se hacen cargo de la igualdad erradicando la violencia.

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

La representante de los estudiantes, Macarena Galaz, informa al Consejo que el fin de semana pasado se llevó a cabo el encuentro de madres y padres universitarios. Agrega que fue una instancia muy enriquecedora y se recogieron las demandas de esos estudiantes, lo que será incluido en el petitorio.

El representante de los académicos jornada, Rodrigo de la Fabián, pide la palabra en el punto Varios. Al respecto señala que como profesores quieren dejar en acta algunos temas que pretenden este año se puedan revisar por el Consejo Académico y son los siguientes; el primero tiene que ver con la carrera académica en relación a la inmunidad de los profesores titulares ya que consideran que el reglamento es ambiguo. El segundo tema dice relación con la política de incentivos de investigación porque su implementación ha sido desastrosa por lo que piden que se haga un diagnóstico de cómo ha funcionado este año y se corrijan los errores para los años siguientes. Y el último punto dice relación con la duración de los cargos de las autoridades, creen que se debe reflexionar sobre este tema que es complejo.

El Vicerrector Académico y de Desarrollo responde que quedará en acta lo que ha solicitado el profesor De la Fabián, y se evaluará el momento en que se revisarán los temas que corresponden a este Consejo.

No habiendo más temas que tratar, se pone término a la reunión a las 17.30 horas.